

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 00-4
Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011
Entre: 27/07/2017 y 08/09/2017

Fecha: 08/09/2017

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
20001333300420160023100	Accion de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	ELIUD JOSE CONTRERAS DE ARCO	NACION-MIN. DEFENSA-FERCTIO NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA.	26/07/2017	27/07/2017	08/09/2017	
20001333300420160023600	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	LUIS GONZAGA ANGARITA MIRAVAL	MUNICIPIO DE ACUACHICA	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA.	26/07/2017	27/07/2017	08/09/2017	

E FUIA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM) E DESFUARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana María Ochoa Torres
SECRETARIA